

15 de marzo de 2022

RESUMEN DE COLUMNAS ESTATALES DE OPINIÓN

AHUIZOTE
COORDENADAS POLITICAS
FERNANDO PEREZ CHAVEZ
15-03-22

¡Estrategia de Seguridad Fallida!.
Fracasan Abrazos en Michoacán.
Hay Mucha Fuerza: Gobernador.

No entiende el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla y el presidente Andrés Manuel López Obrador que la estrategia de abrazos y no balazos con la delincuencia no está funcionando, no está dando resultados y siguen culpando de la inseguridad a los gobiernos anteriores.

Sin embargo, ya es hora de que se pongan a trabajar y dejar de minimizar la creciente crisis de violencia que por cierto azota a los estados de Zacatecas, Colima, Michoacán, que casualmente tienen gobernadores de extracción Morenista.

Y según el gobernador michoacano hay suficiente fuerza del estado para dar tranquilidad a los michoacanos, pero los grupos armados han superado la capacidad del estado, con todo y el apoyo de la Guardia Nacional, del Ejército y de la Marina.

<http://www.ahuizote.com/2022/03/18/hay-mucha-fuerza-gobernador-columna-coordenadas-politicas/>

AHUIZOTE
COORDENADAS POLITICAS
FERNANDO PEREZ CHAVEZ
14-03-22

EMITIÓ LA CONVOCATORIA EL PRI

Por fin el pasado fin de semana Comité Ejecutivo Nacional del PRI emitió la convocatoria para renovar dirigencia en el Estado de Michoacán que encabezará este instituto político en el periodo estatutario 2022-2026.

Y no hay novedad la elección ordinaria del presidente y secretario general del CDE del PRI, será de consulta directa a la base militante, así que de acuerdo al padrón electoral aprobado por el INE serán 59 mil los priistas que pueden participar en la jornada electoral. Sin embargo, pese a que el documento destaca que se fomentará la participación de la militancia en el desarrollo del proceso interno, el cual ha de realizarse con apego a la normatividad y los principios de certeza, legalidad, imparcialidad, objetividad, equidad, transparencia, pero ha trascendido que el CDE del PRI busca una planilla de unidad.

Ante esta situación no se descarta que el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, manipule o tenga dedicatoria la convocatoria para imponer algún recomendado

como Guillermo Valencia, el cual sospechosamente se ha mantenido al margen en los últimos meses.

Aunque será difícil que el bloque que conformaron Wilfrido Lázaro, Jesús Luna Morales, Mercedes Orostieta, Víctor Manuel Gutiérrez y Rocío Santos, permitan alguna imposición y acordaron cerrarle el paso a la diputada local Adriana Hernández, que en lo oscuroito impulsa el ex gobernador perredistas Silvano Aureoles.

Por otro lado, la jornada de registro de las fórmulas aspirantes se llevará a cabo el 22 de marzo; el periodo de garantía de audiencia sobre el registro de candidaturas será 22 y 23 de marzo; los dictámenes correspondientes se emitirán el 24 de marzo; el proselitismo interno es del 25 de marzo al 26 de abril; la jornada electiva el 30 de abril; y el cómputo estatal, declaración de validez de la elección y entrega de la constancia de mayoría está programada para el 1 de mayo.

Finalmente es un rosario de requisitos que deben de cumplir los aspirantes y muchos será difícil que tenga el apoyo de los sectores, de los comités municipales ó de los consejeros estatales y por esa razón se registraran pocas fórmulas.

<http://www.ahuizote.com/2022/03/17/emito-la-convocatoria-el-pri-columna-coordenadas-politicas/>

A TIEMPO. MX
LOS SUSPIRANTES
NICOLAS CASIMIRO
14-03-22

¿HABRÁ DADOS CARGADOS EN EL PRI?

De entrada suena alentador que tras meses de espera se emita una convocatoria para la elección de la nueva dirigencia estatal del PRI en Michoacán.

Sin embargo, también generan desconfianza entre varios de los aspirantes algunos de los términos de la convocatoria, donde preocupa que pudiera haber dados cargados por parte del dirigente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas.

Por un lado parece atinado que los aspirantes deban reunir el apoyo del 20% de los comités municipales del PRI en el estado, porque se reduciría a no más de 5 el número de contendientes -hay que recordar que los últimos recuentos hablan de casi 20

Pero por otra parte, el hecho de que cada aspirante deba reunir el apoyo de por lo menos tres de los sectores y organizaciones priistas es el que principalmente causa suspicacias.

Esto es así porque se presume que la decisión de a quién otorgar apoyo vendría no de las dirigencias estatales, sino de los líderes nacionales, quienes podrían estar obedeciendo a los intereses de Alejandro Moreno.

La preocupación es que no se ha quitado del imaginario público la posibilidad de una imposición disfrazada en favor de Guillermo Valencia Reyes, el gran amigo del presidente nacional, pese a que él mismo no cumpliría a cabalidad con algunos de los requisitos de la convocatoria.

Y es que el documento prevé que quienes sean candidatos para el proceso interno no hayan sido candidatos de otros partidos políticos, y Memo Valencia fue candidato a diputado local por el PVEM en la elección de 2018.

Aunque el líder de Revolución Social argumenta que se fue como abanderado de ese partido como “candidato externo” y que nunca renunció al PRI (de hecho fue el abanderado priista a la alcaldía de Morelia en 2021), lo cierto es que su arranque de 2018 le quita su “pureza partidista”, al menos ante el imaginario colectivo.

Para quien aún no lo sepa, el pasado viernes se reunieron casi 20 aspirantes a la dirigencia estatal del PRI. El principal acuerdo de ese cónclave fue que se buscaría una planilla de unidad, tema que también fue plasmado en la convocatoria emitida al día siguiente por el Comité Ejecutivo Nacional del PRI.

En aquél encuentro, las novedades entre los aspirantes fueron Ana Brasilia Espino Sandoval, Olivio López Mújica, Adriana Campos Huirache y Aldo Argueta Martínez.

De hecho, hay rumores en el sentido de que la diputada federal, Adriana Campos, podría hacer fórmula con Memo Valencia, para que éste fuera a la Presidencia y ella a la Secretaría General. Pero bueno, por el momento no pasan de rumores.

A menos que alguno de los nombres de los interesados se me pase, tengo entendido que además de los antes mencionados también participaron en el cónclave del viernes los siguientes:

Wilfrido Lázaro Medina, Adriana Hernández Íñiguez, Roberto Carlos López García, Daniela de los Santos Torres y Diego Romeo Chávez Hernández.

Además, Jesús Luna Morales, Víctor Gutiérrez Gutiérrez, Rocío Santos de la Cruz, Xóchitl Ruiz González, Mario Magaña Juárez y Merced Orrostieta Aguirre.

¿Y sabe qué? Antes del 22 de marzo, fecha de la entrega de las solicitudes de registro, podrían aparecer más nombres.

<https://www.atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-habra-dados-cargados-en-el-pri/?fbclid=IwAR12xNyb440yiljmyapKT6iY6d58U9wXvad85k4a6WsbNnyZ0WDxuY5CJWM>

RESPUESTA

JAIME LOPEZ MARTINEZ

13-03-22

UNA JUNTA DE GOBIERNO PARA AGUILILLA

Justo como lo anticipábamos en la entrega anterior: no será nada fácil encontrar al valiente que quiera ser designado alcalde sustituto de Aguililla, reconoce el dirigente del Partido Verde en la entidad, Ernesto Núñez Aguilar, partido que lleva mano en ese proceso.

De hecho, Núñez ha dado a conocer que no será él, como líder partidista, el que haga dicha designación, ni siquiera el que invite a alguien para asumir el cargo acéfalo en esa alcaldía, sino que serán los integrantes de la planilla ganadora en las elecciones del año anterior, hoy regidores en ese ayuntamiento, los que tomen tal determinación. En todo caso, el pleno del Congreso del Estado avalará el nombre que envíen los regidores a través de Núñez Aguilar.

Pero hasta ahora nadie ha levantado la mano para sustituir al alcalde asesinado la semana pasada, porque en todos los que tendrían alguna aspiración existe el temor de que sus vidas también corran peligro. En menudo lío están todos, los diputados, los dirigentes del Verde, los regidores del municipio y aún el gobierno del estado.

Pero este martes, en la mesa de análisis de **RESPUESTA RADIO**, Luisa María Calderón propone la conformación de una suerte de gobierno colectivo en Aguililla, no la designación de un alcalde, dado que éste estará siempre con la soga al cuello por parte del crimen organizado. Y no es que quienes integren ese posible cuerpo colegiado que gobierne el municipio no corran ningún riesgo, pero es evidente que será menor y que como junta de gobierno podrán tomar decisiones grupales con mayor soporte que cuando de manera individual lo hace un alcalde.

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/33-jaime-lopez-martinez/126632-una-junta-de-gobierno-para-aguililla.html>

ACUEDUCTO
SAMUEL PONCE MORALES
14-03-22

#M8, SAN JUAN NUEVO, AGUILILLA, ¿Y LOS CULPABLES?

Una semana violenta en Michoacán, desde la agresión policiaca innecesaria contra manifestantes del #8M en la capital michoacana, hasta el cobarde asesinato del alcalde de Aguililla, César Valencia, pasando por el enfrentamiento armando de grupos criminales en San Juan Nuevo dejando muertos y detenidos ante la intervención de la fuerza pública. En el caso del #8M, más allá de la débil justificación oficial de que había “infiltrados”, fue un estúpido error la intervención policiaca contra las manifestantes que de manera fallida intentaron derrumbar la valla metálica que cubría parte del Palacio de Gobierno; no había necesidad. Los rijosos cada vez eran menos, eran cuestión de una o dos horas más para que regresara la calma.

En uno de los municipios aguacateros del estado, en San Juan Nuevo se dio un enfrentamiento entre criminal, ante lo cual, medianamente tarde, intervino la fuerza federal y estatal, con un funesto resultado, pero con la percepción de que la cabecera de ese lugar, la población, se encuentra a la merced del crimen organizado, sin un mejor futuro, a la vista.

En Aguililla, cuando se empezaba a creer que por fin iniciaba la pacificación en esta parte de la región de Tierra Caliente, es arteramente asesinado el edil, aunque no se explica el por qué no llevaba seguridad o el porqué, en caso de que fuera así, no reaccionaron adecuadamente, volviendo la tensión...

Cárdenas, de regreso

El próximo 18 de marzo, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano presentará en la capital michoacana su recién publicado libro intitulado Por una democracia Progresista. Debatir el presente para un mejor futuro.

Sin duda que será un evento que generará una especulación más allá de lo local, por lo que significa el 18 de marzo para el apellido Cárdenas y en un estado gobernado por tres de ellos en diversos momentos de la historia.

El recuerdo de lo sucedido en 1938 con la expropiación petrolera marcó el camino de una sociedad y de un país, y ahora a más de 80 años otro Cárdenas está repensando varios conceptos que pueden estar incidiendo en una realidad compleja en la que vivimos.

El análisis que hace Cuauhtémoc Cárdenas en su libro permite recorrer desde una visión distinta, hechos que han marcado el rumbo de la democracia y que tendrán un fuerte eco en una sociedad que replantea y requiere rediscutir el propio concepto de democracia.

El hecho de que el autor presente en Morelia en una fecha tan significativa para los Cárdenas, pero sobre todo para las instituciones y la sociedad, su libro sobre un concepto tan repensado, no puede ser visto sino como una forma de revisar muchos aspectos que seguramente los presentadores y el propio autor señalarán en sus aportaciones.

Por ello, no dudemos que el evento tenga varios mensajes, pero sobre todo diversos actores políticos estatales y nacionales de alto impacto.

Cantera

Parece ser una pecata minuta, la imagen captada este #8M en la capital michoacana, en donde aparece una de las manifestantes provocando, de frente, a la policía que en formación va en avanzada recuperando espacios de la avenida Madero, vociferando de

todo, incluyendo mentadas de madre, ante lo cual, al ver que no se hace a un lado, le avientan gases, de inmediato corre, busca un fotógrafo y le pide que la grabe; sí, de victimaria a víctima.

Canterita

Y, seguramente, tras su visita a Uruapan, horas después, el embajador de EU en México, Ken Salazar, se fue más preocupado por la seguridad en el territorio michoacano.

Goteo

Bueno, a estas alturas, estando en el gobierno estatal, los morenistas ya no pueden seguir escupiendo hacia arriba.

<https://acueductoonline.com/m8-san-juan-nuevo-aguililla-y-los-culpables/>

ESFERA PÚBLICA: ¿POR QUÉ AMLO LES GANA A SUS OPOSITORES?

CRISTIÁN GUTIÉRREZ

El PAN, PRI y PRD son marcas muy desgastadas, pero no hacen trabajo de marca, de ahí que no vayan creando episodios emocionales positivos que los ciudadanos puedan ir guardando en la mente.

Ahora les escribiré un poco de neurocomunicación, con la idea de explicar por qué los opositores a López Obrador, no le dañan la reputación e imagen más rápidamente y, sobre todo, por qué las marcas opositoras como PAN, PRI y PRD no ganan prestigio y mejor imagen de forma más rápida.

En primer lugar, los partidos políticos no suelen visualizarse a sí mismos como marcas, por lo tanto, desconocen cómo se construye una marca y cómo se trabaja la reputación de marca.

El PAN, PRI y PRD son marcas muy desgastadas, pero no hacen trabajo de marca, de ahí que no vayan creando episodios emocionales positivos que los ciudadanos puedan ir guardando en la mente.

<https://www.atiempo.mx/destacadas/esfera-publica-por-que-amlo-les-gana-a-sus-opositores/?fbclid=IwAR37Tnii2jxDpVVeKEm4Syz-fzwACiKSBT-6xSOvyS45PglqdEKEBtK0oM>

Las tropelías del Congreso

FEDERICO BERRUETO

QUADRATÍN

Simplemente demencial, como muchas cosas del entorno público actual, que los diputados legislen para interpretar la ley en sentido contrario a los propios términos de ésta y, particularmente, a lo que el partido dominante determinó recientemente respecto de las restricciones a la publicidad en materia de revocación de mandato. No deja de ser polémico que los diputados de la mayoría se arroguen la facultad de interpretar la ley, todavía más que lo hagan en sentido contrario a lo aprobado por ellos mismos. La realidad es que las normas restrictivas en materia de publicidad referentes a la revocación de mandato son un absurdo. Debe dar lugar a un voto informado y para ello es indispensable la libertad para opinar, divulgar y promover cualquiera de las posturas, incluso los partidos y quienes encabecen autoridades. Igual sucede en materia electoral a causa de la mala reforma electoral de 2007; después de la elección de 2006, que dio un cambio legal regresivo que limitó las libertades ciudadanas en materia de



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN

75

*El poder de
la Inclusión*

participación política. El abuso publicitario en esos comicios buscó corregirse de la peor manera, afectando a los particulares y a los medios de comunicación.

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/las-tropelias-del-congreso/>

*Comunicación
Social*